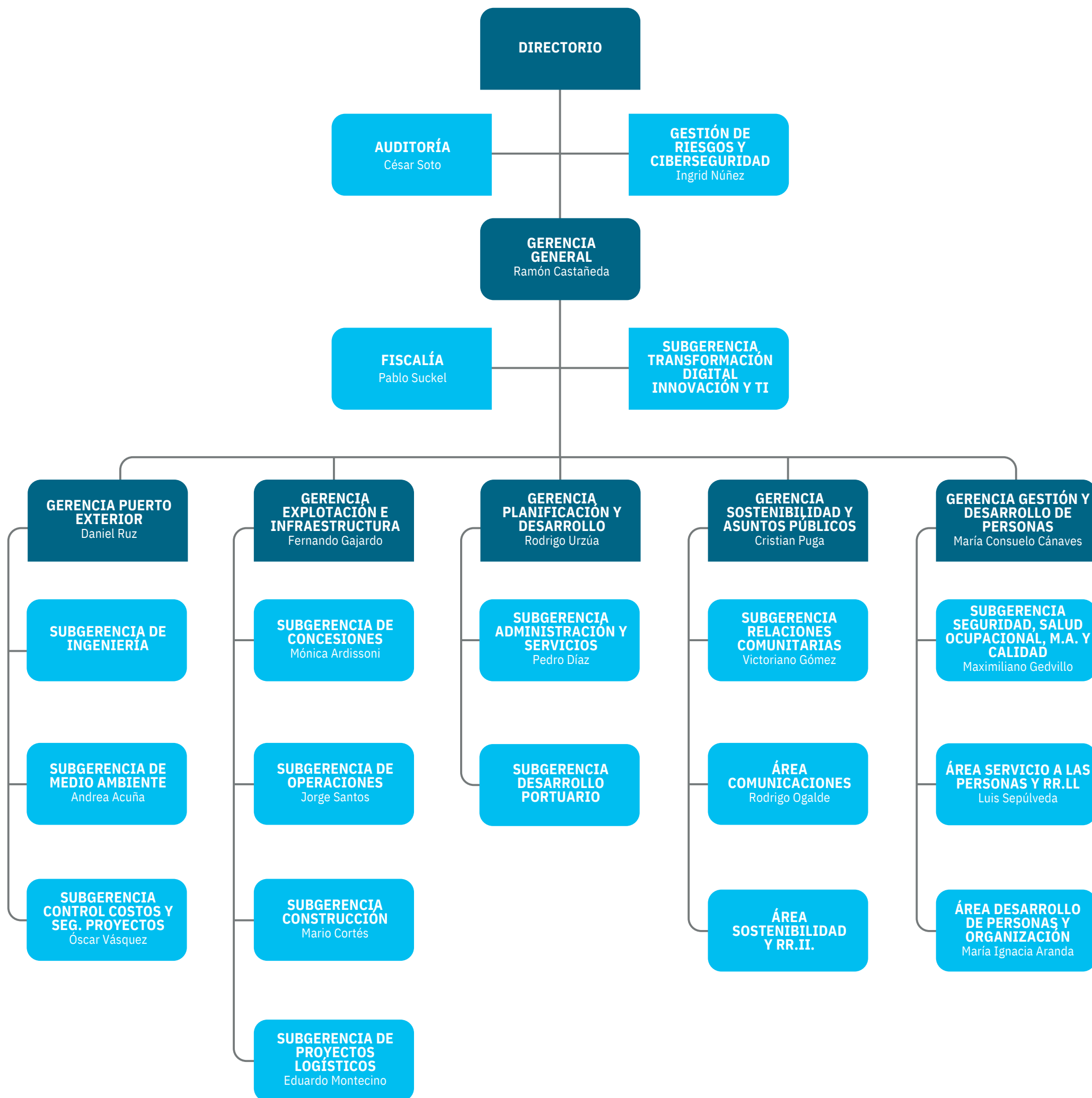


# ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Puerto de Chile  
*Puerto de Todos*



(\*) Las descripciones de las funciones indicadas, corresponden a criterios de Organización Interna y a lo establecido en la ley 19.542, Moderniza El Sector Portuario Estatal.